

Del DERECHO al HECHO: Ciclo escolar 2014

Educación en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes



Contáctanos en la red



Fb: Educa Guatemala

Twitter: @EducaGuatemala

Correo: educaguatemala@gmail.com



Sobre el Convenio 169 y la Educación Bilingüe e Intercultural

El Convenio 169: sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo –OIT- fue aceptado y ratificado en Guatemala en 1996. Este aborda varios temas relevantes sobre los derechos humanos y la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y en su parte VI (artículos 26-31) trata sobre educación

Específicamente el artículo 28 cita: “deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan”. Una de las formas para alcanzar esto es la aplicación de la Educación Bilingüe e Intercultural –EBI-. Además del Convenio 169 hay un marco legal más amplio que la fundamenta.

La aplicación consistente y apropiada de la EBI puede ayudarnos a comprender, de una manera más respetuosa y crítica, las relaciones interculturales en Guatemala. Sin embargo, al día de hoy el gobierno no asume el compromiso de la EBI de manera integral, por lo que la población se ve en la necesidad de organizarse para exigir el cumplimiento de su derecho. Por ejemplo, en febrero de este año niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán, solicitaron que MINEDUC imparta clases en su idioma materno, kiche´. Argumentando que los maestros encargados carecen de acciones pedagógicas, técnicas y herramientas audiovisuales adecuadas. Otro ejemplo es la vista pública que se llevó a cabo en la Corte Suprema de Justicia –CSJ-, por el Recurso de Amparo 679-2013 por violación al derecho a la educación bilingüe en territorio Ixil. Buscando evitar la eliminación de la carrera magisterial bilingüe intercultural.

Marco legal que respalda a la EBI

- La Constitución Política de la República, sección Cuarta Educación.
- Los Acuerdos de Paz. Específicamente, el Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas.
- La Ley de Educación Nacional
- El Acuerdo Gubernativo No.526-2003 sobre la creación de el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Entre otros...

Noticias FID

Universidad Panamericana en conjunto con el Mineduc, anunciaron la apertura del profesorado en Educación Primaria Intercultural; mientras la Universidad de San Carlos de Guatemala no ofrece información clara sobre la creación de la malla curricular. Esta condición privatiza la formación docente.

Más información:
<http://www.diariodigital.gt/2014/11/05/graduandobachillereseneducacionyahora/>

ACTIVIDADES

GUATEMALA CON AVOTZINAPA

ACCION GLOBAL
No Soy Mexícan@, Pero si Ser Human@.
Y #MeDueleAyotzinapa

CAMINATA
POR LOS **43**

#AYOTZINAPA
NO ES UN CASO AISLADO
NO FUE EL MARCO
FUE EL ESTADO

DE: PLAZA MEXICO (Avenida las Américas)
HACIA: EMBAJADA DE MEXICO (2a Avenida 7-57 Zona 10)

JUEVES -Velas -Mantas -Consignas -Megafono-
20 DE NOVIEMBRE - 6:00 P.M.

Fundación Sobrevivientes

En conmemoración al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Le invita a una misa en memoria de las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de femicidio

Fecha: Lunes 24 de noviembre
Iglesia de Catedral Metropolitana
Hora: 12 horas (mediodía)

Fundación Sobrevivientes

TEATRO: NACIENDO

CREACIÓN ESCÉNICA DE LAS PODEROSAS TEATRO

VIERNES 28 Y SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE / 19:00 HRS.

AUDITORIO / DONACIÓN Q2500, ENTREGA DE BOLETOS UNA HORA ANTES DE CADA PRESENTACIÓN

